



LXXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Siendo las 09:03 horas del sábado 28 de abril de 2012 se reunieron el Hotel Hilton Guadalajara, ubicado en Avenida de las Rosas número 2933, colonia Rinconada del Bosque, C.P. 44540, Guadalajara, Jalisco, los miembros Asociados de la Asociación de Scouts de México, Asociación Civil, atendiendo a la SEGUNDA convocatoria que les hizo el Consejo Nacional de dicha Asociación, para celebrar una Asamblea General Ordinaria de Asociados, al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura.
2. Informe del Secretario Nacional sobre los Asociados en funciones y los que perdieron esa calidad.
3. Nombramiento de escrutadores.
4. Certificación de Quórum.
5. Declaratoria, en su caso, de que la Asamblea está legalmente instalada.
6. Admisión o rechazo a los candidatos a Asociados, electos de acuerdo con los estatutos vigentes.
7. Informe del Consejo Nacional sobre los trabajos realizados en el 2011 incluyendo los Estados Financieros de dicho ejercicio.
8. Informe de la Comisión de Vigilancia.
9. Informe de la Corte Nacional de Honor.
10. Informe del Fondo Scout Nacional.
11. Ratificación de las designaciones que el Consejo Nacional, la Corte Nacional de Honor y la Comisión de Vigilancia hayan realizado para cubrir vacantes.
12. Presentación de candidatos para:
 - a) Consejero Nacional.
 - b) Corte Nacional de Honor.
 - c) Comisión de Vigilancia.
13. Elección de Consejeros Nacionales conforme al procedimiento que establece el Estatuto.

14. Elección de las personas que se integrarán a la Corte Nacional de Honor.
15. Elección de la persona que se integrará a la Comisión de Vigilancia.
16. Entrega de reconocimientos scouts.
17. Seguimiento de acuerdos.
18. Acuerdos sobre los Informes rendidos en esta Asamblea.
19. Lectura y aprobación del acta de esta Asamblea.
20. Acuerdo sobre la protocolización del acta.
21. Clausura.

Los Asuntos de la Orden del Día se desahogaron en la siguiente forma:

PUNTO 1. APERTURA.

Presidió la Asamblea Víctor Raúl Blake Gómez, en su calidad de Presidente Nacional y fungió como Secretario Carlos Arturo Rivero Verano, en su calidad de Secretario Nacional. El Presidente Nacional anunció a los concurrentes la apertura de la sesión en cumplimiento al punto número 1 del Orden del Día.

PUNTO 2. INFORME DEL SECRETARIO NACIONAL SOBRE LOS ASOCIADOS EN FUNCIONES Y LOS QUE PERDIERON SU CALIDAD.

Para desahogar este punto, el Secretario Nacional señaló que los Asociados que están en funciones y que tienen vigentes sus respectivos derechos y cuya presencia en esta Asamblea será certificada por los Escrutadores, son los que se indican en las listas que, para conocimiento de los presentes, se han colocado en la parte de atrás de la pared izquierda del salón. El Secretario solicita a la Asamblea que en obvio de tiempo le eximan de leer cada uno de los nombres de ellos.

La Asamblea aceptó la petición del Secretario Nacional por lo que se omitió la lectura de los nombres de los Asociados.

La lista de estos Asociados y provincias pasa al apéndice de esta acta con el número I.

PUNTO 3. NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES.

El Presidente Nacional propone a la Asamblea algunos nombres de los Asociados que pudieran actuar como Escrutadores mientras los Asociados proponen otros nombres. La Asamblea eligió a:

José de Jesús Favila Herrera, Pedro Díaz Maya, José Francisco Coppe, Mario García Oliva, Juan José Ramos, María del Carmen Garza y Octavio Espinosa de los Monteros, quienes tomaron de inmediato posesión del cargo de Escrutadores de esta Asamblea.

PUNTO 4. CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Los Escrutadores contaron a los Asociados que en este acto se encuentran presentes e informaron a la Asamblea haber certificado que el quórum de esta sesión al momento es de 81 Asociados de 165 registrados con derecho a voto. Total general de asociados 140.

PUNTO 5. DECLARATORIA, EN SU CASO, DE QUE LA ASAMBLEA ESTÁ LEGALMENTE INSTALADA.

El Presidente Nacional declaró que, por lo asentado en el punto 4 precedente y con base al artículo 33 estatutario que prevé que el quórum de segunda convocatoria será legal con cuantos asociados se encuentren presentes, la LXXX Asamblea está legalmente instalada. Agregó que los acuerdos y decisiones que se tomen serán legalmente válidos cualquiera que sea la cantidad de Asociados presentes.

PUNTO 6. ADMISIÓN O RECHAZO A LOS CANDIDATOS A ASOCIADOS, ELECTOS DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS VIGENTES.

El Secretario Nacional informó que todas las provincias que tenían derecho a elegir Asociados, celebraron sus respectivas Asambleas Electoras conforme lo señalan los Estatutos y cuyas Actas se recibieron oportunamente.

El Secretario Nacional mencionó que las listas de Asociados electos por las Provincias Scouts en el mes de noviembre de 2011 y por el Consejo Nacional en los términos del artículo 23 de los Estatutos, se

colocaron en las paredes posteriores de este recinto, por lo que solicita atentamente omitir su lectura, lo cual fue aceptado por obvia mayoría de la Asamblea.

A continuación el Secretario Nacional, sometió a la Asamblea Nacional la decisión para la admisión de los Asociados electos por las Provincias Scouts, así como el Consejo Nacional.

En este momento se toma el primer acuerdo que se encontrará al final del acta con el inciso a)

Se da la bienvenida a los Nuevos Asociados.

La lista de estos Asociados y el informe del Secretario Nacional pasan al apéndice de esta acta con el número II.

PUNTO 7. INFORME DEL CONSEJO NACIONAL SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL 2011 INCLUYENDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DICHO EJERCICIO.

Víctor Raúl Blake Gómez, Presidente Nacional, presentó el informe escrito del Consejo Nacional correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2011. Así mismo, se reprodujo un vídeo con el resumen de tales trabajos, y presentó verbalmente una breve reseña de éstos, así como de las conclusiones generales.

El Presidente señaló que accedió al cargo en agosto de 2011, y procedió a integrar a su equipo; asimismo indicó que el consejo nacional está optando como política estar presente en los eventos y sesionar en diferentes lugares de la República para estar cerca de la membresía.

Informó sobre el otorgamiento de la condecoración Carita Sonriente de Oro al Gobernador de Chiapas, quien ofreció un terreno para colocar una base scout en la Reserva del Zapotal, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (en las instalaciones del Zoomat).

Señaló que también se otorgó la condecoración Carita Sonriente de Oro a la Cruz Roja Mexicana; Así mismo se hizo mención de la renuncia de José Adolfo López Sampsom Félix como Jefe Scout

Nacional y el nombramiento de Ana Lorena Gudiño Valdez para sustituirlo a partir del mes de octubre de 2011.

Relató que durante este lapso se hizo un ejercicio de análisis interno y externo y se identificaron cuáles son los principales problemas de la Asociación.

Resaltó que el Edificio de Córdoba 57 en la colonia Roma de la Ciudad de México, está desplomado 16.25 cm, cuando el máximo permitido para dicho inmueble es 14 cm; por lo que está fuera de la norma de protección civil, de modo que puede ser cerrado en cualquier momento, lo que revela la urgencia de reubicar la Oficina Scout Nacional; refiere que enderezar el edificio está fuera de posibilidad, y que posteriormente solicitará un apoyo de la Asamblea en ese sentido.

Se cedió la palabra al Tesorero Nacional Arturo León y Vélez Avelar, quien presentó los estados financieros de la Asociación, que fueron auditados por la firma de contadores seleccionada por la Comisión de Vigilancia; quien destacó que tenemos un remanente favorable de tres millones doscientos noventa y nueve mil cuatrocientos noventa y seis pesos, moneda nacional. Asimismo, aclaró dudas sobre el decremento en activos y pasivos, pérdidas en Meztitla y el reporte de los estados financieros que debe entregarse como parte del informe del Consejo Nacional cada seis meses.

Copia de este informe pasa al apéndice de esta acta con el número III.

Con lo anterior se dio cumplimiento al punto 7 de la orden del día.

PUNTO 8. INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

José Antonio Hernández Gallegos, integrante de la Comisión de Vigilancia, leyó el informe de los trabajos realizados por el ejercicio 2011 y solicita a la Asamblea que se autorice la cantidad de \$375,200.00 (trescientos setenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional) para la Comisión de Vigilancia, para el ejercicio 2012.

Asimismo, informó que no hubo necesidad de cumplir con el acuerdo de la Asamblea anterior relativo a la elaboración de un manual sobre

uso de tarjetas corporativas, por lo que no hubo necesidad de hacerlo ya que el Consejo Nacional ordenó la cancelación de dichas tarjetas, y reflexionó sobre la inviabilidad de que la Comisión elabore dichos manuales, porque sería juez y parte.

Igualmente, refirió, a pregunta expresa, sobre el resultado de la investigación del uso de las tarjetas corporativas.

La Asamblea recibe la propuesta del señalado integrante de la Comisión de Vigilancia respecto a instruir al Consejo Nacional para que provea a la Comisión de Vigilancia con la cantidad solicitada, para el ejercicio 2012, en el acuerdo que se plasmará en la parte final de esta acta con el inciso h).

Copia del informe de la Comisión de Vigilancia pasa al apéndice de esta acta con el número IV.

PUNTO 9. INFORME DE LA CORTE NACIONAL DE HONOR.

José de Jesús Fávila Herrera, Presidente de la Corte Nacional de Honor leyó el informe de los trabajos realizados por la Corte Nacional de Honor durante 2011.

Copia de este informe pasa al apéndice de esta acta con el número V.

PUNTO 10. INFORME DEL FONDO SCOUT NACIONAL.

Antonio Alberto Pozzi Pardo, Presidente del Comité Técnico del Fondo Scout Nacional, llamó la atención sobre la pérdida de los dirigentes scouts que fallecieron durante el año pasado solicitando un minuto de silencio; acto seguido, leyó el informe sobre la situación financiera del fondo, y mencionó que durante el ejercicio no se presentó ningún proyecto a financiar.

Copia de este informe pasa al apéndice de esta acta con el número VI.

PUNTO 11. RATIFICACIÓN DE LAS DESIGNACIONES QUE EL CONSEJO NACIONAL, LA CORTE NACIONAL DE HONOR Y LA COMISIÓN DE VIGILANCIA HAYAN REALIZADO PARA CUBRIR VACANTES.

El Secretario Nacional informa que existe una ratificación pendiente, correspondiente a la vacante de la Asamblea anterior al cargo de Consejero Nacional, y que para cubrirla el Consejo Nacional designó al dirigente scout Fernando Brodeschi.

Los escrutadores certificaron el quórum, y encontraron que están presentes 105 asociados.

El Presidente Nacional sometió a ratificación el nombramiento anterior, y se obtuvo que el señalado dirigente scout sí fue ratificado por amplia mayoría de votos.

PUNTO 12. PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS PARA:

a) CONSEJO NACIONAL.

Se presentan a la Asamblea a los siguientes candidatos a ocupar los cargos de Consejero Nacional que deben ser votados en esta reunión y que cumplieron los requisitos estatutarios y de procedimiento al someter su candidatura a esta Asamblea, dándoles un máximo de dos minutos para una presentación personal:

- Enrique Acuña Vega
- Ulises Saúl Carreño Macías
- Martín Gerardo Castillo Rotunno
- Lorena Chávez Chávez
- John G. Dunbar Hammond
- Jessika Alejandra Guevara Torres
- Raúl Maldonado Maza
- Alejandro Adolfo Massa Abascal
- Juan Carlos Muñoz Leal
- Pablo Javier Ortiz Caso.
- Antonio Alberto Pozzi Pardo

b) CORTE NACIONAL DE HONOR.

Se presentan a la Asamblea los Candidatos a ocupar los cargos de miembro de la Corte Nacional de Honor, los cuales son los siguientes:

- Juan Manuel de Alba Molinari
- Carolina Verónica Lara Aranda
- Luis Alberto Márquez Garay
- Luis Enrique Reyes Vielma.
- Patricia Noemí Vergara Márquez

c) COMISIÓN DE VIGILANCIA.

Finalmente se presentan a la Asamblea los candidatos a ocupar la vacante de la Comisión de Vigilancia, los cuales son los siguientes dirigentes:

- Agustín Jiménez Rendón
- Julio Daniel Reyes R.
- Carlos Ruiz González.

El legajo de currículum pasa como apéndice de esta acta con el número VII.

PUNTO 13. ELECCIÓN DE CONSEJEROS NACIONALES CONFORME AL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 DE LOS ESTATUTOS.

Se le informa a la Asamblea que elegirá a cinco Consejeros Nacionales quienes ocuparán el cargo para renovar la tercera parte del Consejo Nacional, en los términos de los artículos 42, 43, 44 y 48 de los Estatutos.

De conformidad con el segundo párrafo del artículo 36 del Estatuto, y a petición de la Corte Nacional de Honor en voz del Secretario Nacional, los candidatos a Consejeros Nacionales se abstuvieron de participar en la votación; asimismo, el Presidente Nacional exhortó a los asociados que fueran cónyuge, ascendientes, descendientes o parientes colaterales dentro del segundo grado de los candidatos a abstenerse de participar en la votación.

En este momento los escrutadores certifican que el quórum es de 113 Asociados con derecho a voto, por lo que se indica a la Asamblea que para quedar electos Consejeros Nacionales se requerirá de 57 votos.

Una vez realizada la votación, los Escrutadores informaron a la Asamblea que en la votación tres personas resultaron electas para fungir como Consejeros Nacionales durante el período estatutario de tres años y son los siguientes:

- Ulises Saúl Carreño Macías
- Lorena Chávez Chávez
- John G. Dunbar Hammond

Quienes fungirán en su cargo hasta la Asamblea del 2015.

Por el resultado anterior, se procedió a una segunda ronda de votación para elegir, de entre los candidatos restantes, dos Consejeros Nacionales más. Se encuentran presentes 115 asociados con derecho a voto, de acuerdo con los escrutadores.

Una vez realizada la votación, los Escrutadores informaron a la Asamblea que en la votación ninguno de los candidatos obtuvo más del cincuenta por ciento de los votos requerido para ser electo.

Por lo tanto el Secretario Nacional informa a esta Asamblea que se cubrieron tres de cinco vacantes, y en consecuencia, de acuerdo con el artículo 42 del Estatuto, el Consejo Nacional deberá elegir a las personas que cubrirán las vacantes restantes.

PUNTO 14. ELECCIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE INTEGRARÁN A LA CORTE NACIONAL DE HONOR.

Se instó a la Asamblea a elegir a dos miembros de la Corte Nacional de Honor que durarán en funciones tres años.

Nuevamente, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 36 del Estatuto, los candidatos a miembros de la Corte Nacional de Honor se abstuvieron de participar en la votación; asimismo, el Presidente Nacional exhortó a los asociados que fueran cónyuge, ascendientes, descendientes o parientes colaterales dentro del segundo grado de los candidatos a abstenerse de participar en la votación. Los escrutadores informaron que el quórum para esta votación es de 117 asociados presentes con derecho a voto.

Una vez realizada la votación los Escrutadores informaron a la Asamblea que en la votación dos personas resultaron electas para fungir como Miembros de la Corte Nacional de Honor. Ellas son:

- Juan Manuel De Alba Molinari
- Patricia Noemí Vergara Márquez

PUNTO 15. ELECCIÓN DE LA PERSONA QUE SE INTEGRARÁ A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

Asimismo se convocó a la Asamblea para elegir a un miembro para la Comisión de Vigilancia que durará en funciones tres años.

Se dio cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 36 de los Estatutos habida cuenta que los candidatos a miembro de la Comisión de Vigilancia no se presentaron a esta Asamblea; asimismo, se exhortó a los asociados que fueran cónyuge, ascendientes, descendientes o parientes colaterales dentro del segundo grado de los candidatos a abstenerse de participar en la votación. Los escrutadores informan que el quórum para esta votación es de 119 asociados presentes en esta votación con derecho a voto.

Una vez realizada la votación, los Escrutadores informaron a la Asamblea que en la votación la persona que fue electa para ocupar el cargo de Miembro de la Comisión de Vigilancia por el período estatutario fue:

- Carlos Ruiz González

PUNTO 16. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS SCOUTS.

Para dar cumplimiento a este punto se procedió a presentar los motivos por los cuales algunos dirigentes scouts han sobresalido en su desempeño y se entregaron, en primer término, 139 certificados de excelencia para diferentes secciones y grupos de las diversas provincias que conforman la Asociación:

Se entregó **Jaguar de Plata para:**

- Antonio Alberto Pozzi Pardo

PUNTO 17. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Dando seguimiento al inciso e) del punto 18 de la Asamblea Nacional de 2011, se hizo mención que tal punto, relativo a la elaboración de un manual de tarjetas corporativas ya fue abordado por José Antonio Hernández Gallegos al presentar el informe de la Comisión de Vigilancia.

PUNTO 18. ACUERDOS SOBRE LOS INFORMES RENDIDOS A ESTA ASAMBLEA.

El Presidente Nacional solicitó a la Asamblea su acuerdo sobre los informes que le fueron presentados, tomándose los siguientes:

- a) La Asamblea admite a los Asociados electos por las Provincias Scouts en el mes de noviembre de 2011 y por el Consejo Nacional y cuyos nombres dio a conocer el Secretario Nacional.
- b) La Asamblea Nacional nombra como escrutadores a Jesús Favila Herrera, María del Carmen Garza, José Francisco Coppe, Pedro Díaz Maya, Juan José Ramos, Octavio Espinosa de los Monteros y Mario García Oliva quienes tomaron de inmediato posesión del cargo.
- c) La Asamblea acusa recibo del Informe del Consejo Nacional por los trabajos realizados en el 2011 y de los Estados Financieros correspondientes a ese período,
- d) La Asamblea aprueba tanto el Informe como los Estados Financieros por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.
- e) En uso de la palabra, el representante de la Comisión de Vigilancia señaló que con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XX del artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con el artículo 93-A de su Reglamento, se presentó el informe sobre la situación fiscal de la

Asociación correspondiente al ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2010 al Servicio de Administración Tributaria a que se refiere la fracción III del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, elaborado por el C.P.C. José Luís Doñez L.

En virtud de lo anterior, los asociados se dieron por enterados de que la Asociación cumplió satisfactoriamente con sus obligaciones fiscales en el ejercicio fiscal de 2010, con lo cual se tiene por cumplida la obligación señalada en el artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en el artículo 93-A de su Reglamento.

- f) La Asamblea acusa recibo del Informe de la Comisión de Vigilancia sobre los trabajos realizados en el 2011 e instruye al Consejo Nacional para que provea a la Comisión de Vigilancia con la cantidad de \$375,200.00 (trescientos setenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional) asignada a la Comisión de Vigilancia para el ejercicio 2012.
- g) La Asamblea acusa recibo del Informe de la Corte Nacional de Honor sobre los trabajos que realizó en el 2011.
- h) La Asamblea acusa recibo del Informe del Fondo Scout Nacional por los trabajos realizados en el 2011.
- i) En un plazo no mayor a 60 días se deberá difundir la presente acta mediante los órganos oficiales.

La asamblea se manifestó por obvia mayoría a favor de todos los acuerdos antes mencionados

PUNTO 19. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.

El Secretario Nacional, dio lectura al acta la cual fue aprobada.

PUNTO 20. ACUERDO SOBRE PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA.

Se nombró delegado a Ana Lorena Gudiño Valdez, Jefe Scout Nacional y a Minerva Hernández Vargas para que, en su caso,

conjunta o separadamente hagan protocolizar el acta ante el notario público de su elección y se inscriba en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México.

PUNTO 21. CLAUSURA.

El Presidente Nacional agradece a los miembros del Consejo Nacional, Corte Nacional de Honor y Comisión de Vigilancia que terminan su gestión. De igual manera en nombre de la Asociación y del Consejo Nacional, expresó a los organizadores de la LXXX Asamblea General Ordinaria de Asociados especialmente a los miembros de la Provincia Jalisco, un agradecimiento por su excelente realización y las atenciones recibidas antes y durante la Asamblea.

Se hace un agradecimiento todos los Asociados su asistencia y participación en esta Asamblea.

Habiendo sido cumplidos todos los puntos del Orden del Día, la declara clausurada, siendo las 19: 19 horas del sábado 28 de abril de 2012.

Presidió

Levantó el acta

Ing. Víctor Raúl Blake Gómez
Presidente Nacional

Lic. Carlos Arturo Rivero Verano
Secretario Nacional